

VAGONES FRIGORÍFICOS, S. L. (antes S. A.)

El Administrador único de esta sociedad convoca Junta general de socios para las veinte horas del día 28 de junio de 2002, en el nuevo domicilio de la sociedad, sito en Sevilla, calle Castelar, número 8, bajo, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Dado que las acciones han sido canjeadas por participaciones sociales, en cumplimiento de los acuerdos sociales, elevados a públicos el día 20 de marzo de 2002, ante el Notario de Madrid señor Ruiz-Gallardón García-Rasilla, sólo podrán asistir a la Junta las personas que acreditan ser propietarios de participaciones sociales derivadas del canje realizado por las acciones que titulaban en la anónima.

Sevilla, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Rufino Martín.—21.826.

VALDEALANES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria de la sociedad «Valdealanes, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2002, a las diez horas en el domicilio social, cortijo «Garcionia», carretera MA-715, sin número, Antequera (Málaga) y en segundo lugar el día siguiente, 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación, o solicitar su envío, que les será remitido de forma inmediata y gratuita.

Antequera, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.764.

VALOR XXI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados. Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Orogamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.225.

VALQUI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Cadrete (Zaragoza), carretera de Valencia, kilómetro 10,400, polígono «Agrinasa», nave 15, el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que se adopten y hayan de ser inscribibles en el Registro Mercantil, concediéndole facultades para comparecer ante el Notario de su elección, a fin de protocolizar los acuerdos de la Junta, así como para aclarar, corregir o subsanar en lo necesario los anteriores acuerdos, hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del TRLSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Zaragoza, 17 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.852.

VELTEX, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, el Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Viladecavalls (Barcelona), Plan Parcial Industrial «Can Trias», calle número 3, sin número, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del Consejo de Administración en dicho periodo, y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y cuentas anuales, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Viladecavalls, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.989.

VENDING-97, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios

En cumplimiento de la legislación vigente, se convoca Junta general extraordinaria de socios, a celebrar el próximo día 24 de junio de 2002, en el domicilio social, a las ocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 e informe de la gestión social.

Segundo.—Decidir sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de aumento de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Orogamiento de facultades para la protocolización de acuerdos.

Gelves, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único, José María de los Reyes Moncada.—21.824.

VENTUBEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 25 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la sociedad, calle Mercurio, 3 (polígono industrial de San José de Valderas), Leganes (Madrid), y en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2001, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados a favor, indistintamente, de los administradores y depósito de las cuentas anuales.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—Un Administrador, Alfonso Erasun Pellón.—21.992.

VIAJES ARAQUE, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en Madrid, gran Vía, 69, 1.ª planta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Al reverse la asistencia de quórum suficiente en primera convocatoria no es necesario anunciarla en segunda convocatoria. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o en sus oficinas de gran Vía, 69, 1.ª planta, de Madrid, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Araque Belloso.—24.402.

VICENTE TORTOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad «Vicente Tortosa, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la misma, el próximo día 27 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Resolver la aplicación del resultado del ejercicio del año 2001.

Tercero.—Facultar al Administrador para elevar a público lo que se acuerde.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria celebrada.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o al envío gratuito de los mismos, en cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único.—21.955.

VICH INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Roda, 66, de la ciudad de Vic, el día 20 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 21, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Benet Camps.—21.959.

VIDEOMANI, S. A. (Sociedad escindida)

APPLE GAMES 2000, S. L. Sociedad unipersonal

VIDEOMANI SIGLO 21, S. L. (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Videomani, Sociedad Anónima», y en el acta de decisiones del socio único de «Apple Games 2000, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas el día 29 de junio de 2001, y la Junta general extraordinaria y universal de socios de «Videomani Siglo 21, Sociedad Limitada», celebrada el día 16 de julio de 2001, acordaron, por unanimidad, la disolución y extinción de «Videomani, Sociedad Anónima», con escisión de la totalidad de su patrimonio en dos partes que son absorbidas por las sociedades «Apple Games 2000, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal y «Videomani Siglo 21, Sociedad Limitada», las cuales adquirirán, por sucesión universal, la parte que les corresponda de los derechos y obligaciones de aquella.

Los acuerdos de escisión han sido adoptados conforme al proyecto de escisión, redactado por los Administradores de las sociedades participantes en la misma y depositado en el Registro Mercantil de Valencia con fecha 2 de julio de 2001.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de socios y decisiones del socio único de las sociedades participantes en la escisión aprobaron, igualmente por unanimidad, los Balances de escisión, adoptándose como tales por parte de las mercantiles «Videomani, Sociedad Anónima», y «Apple Games

2000, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, los correspondientes a sus ejercicios anuales cerrados a 31 de diciembre de 2000, y por parte de la sociedad «Videomani Siglo 21, Sociedad Limitada», el cerrado a 28 de febrero de 2001.

Las sociedades beneficiarias «Apple Games 2000, Sociedad Limitada», y «Videomani Siglo 21, Sociedad Limitada», como ya se ha mencionado, absorben una parte cada una de ellas del patrimonio escindido de la mercantil «Videomani, Sociedad Anónima», habiendo acordado para ello una ampliación de su capital social; la primera de ellas en 893.025 euros, mediante la creación de 178.605 participaciones de 5 euros de valor nominal cada una de ellas, satisfaciendo además en concepto de cantidad complementaria total para ajustar el canje, 4,36 euros, y la segunda en 893.025,90 euros, mediante la creación de 148.590 participaciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, satisfaciendo además, en concepto de cantidad complementaria total para ajustar el canje, 3,46 euros.

Las participaciones procedentes de dichas ampliaciones de capital de las sociedades beneficiarias de la escisión, entregadas a los socios de la sociedad que se escinde, tendrán derecho a participar de las ganancias sociales a partir del día en que se otorgue la escritura ante Notario, éste inclusive. A partir de este mismo día, las operaciones que se realicen con el patrimonio que se escinde se entenderán, a efectos contables, realizadas por las sociedades beneficiarias de la escisión.

Las sociedades que participan en la escisión no tienen ni tendrán acciones de clases especiales ni derechos especiales distintos de las acciones. Por otra parte, las sociedades beneficiarias de la escisión no otorgarán ningún tipo de derecho especial a ningún accionista ni a los Administradores de las sociedades participantes en la escisión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242, 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas generales y el Balance de escisión de cada una de dichas sociedades.

b) El derecho de oposición a la escisión que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que intervienen en la escisión durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 224 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y en el artículo 220 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone en conocimiento de los accionistas de la mercantil «Videomani, Sociedad Anónima», y del público en general que, en la misma Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad anteriormente relacionada, se adoptó también por unanimidad el acuerdo de proceder a la transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada.

Valencia, 15 de abril de 2002.—Alberto Torrella García, Secretario del Consejo de Administración de «Videomani, Sociedad Anónima».—Luis Martínez Ballesteros, Administrador solidario de «Videomani Siglo 21, Sociedad Limitada».—Josep Vila Beltrán, representante de «L & G Bussines, Sociedad Limitada».—Secretario del Consejo de Administración de «Apple Games 2000, Sociedad Limitada».—22.612.
2.ª 29-5-2002

VIELHA GESTIÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de esta compañía, reunido el día 10 de abril de 2002, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria,